

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-104-2022



ACTA ADMINISTRATIVA

Acta que se formula con motivo de enmendar el error mecanográfico en el Acta de Pronunciamiento de Fallo del Concurso Simplificado Sumario, **No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-104-2022**, para la contratación de obra pública: **Construcción de carretera Autlán de Navarro - Villa Purificación, subtramo del km 10+920 al km 18+000, municipios de Autlán de Navarro y Villa Purificación, Jalisco. Frente 8.**, de conformidad con el artículo 80 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sobre el particular, hago constar que durante la elaboración del Acta de Junta de Pronunciamiento de Fallo de fecha **04 de abril de 2022**, por error mecanográfico involuntario, dice: **Construcción de carretera Autlán de Navarro - Villa Purificación, subtramo del km 10+920 al km 26+000, municipios de Autlán de Navarro y Villa Purificación, Jalisco. Frente 8.**

Por lo anterior, mediante la presente, se hace la rectificación y enmienda del error involuntario antes señalado ya que debe decir: **Construcción de carretera Autlán de Navarro - Villa Purificación, subtramo del km 10+920 al km 18+000, municipios de Autlán de Navarro y Villa Purificación, Jalisco. Frente 8.**

Se emite la presente acta en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, día **04 de abril de 2022**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Acta Administrativa deberá ser notificada a los licitantes que participaron en el presente procedimiento de Concurso Simplificado Sumario.

SEGUNDO.- Para esta licitación es necesario señalar que por parte de la Contraloría Estatal, no se nombró testigo social.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación